



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/05/2019

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68276 40 89 004 2014 00173 00	Verbal Sumario	CARLOS EDUARDO CHAGUALA ATEHOROTUA	JOHANNA PATRICIA DIAZ SOLANO	Auto que Remite Proceso por Competencia al Juzgado Primero Civil Municipal de Floridablanca - Acuerdo PCSJA19-11256 del 12/04/2019	03/05/2019	2	152
68276 40 03 004 2017 00086 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PRADOS DE LAURENTIA PH	LAURA MARGARETH GALINDO	Auto decreta medida cautelar	03/05/2019	2	41
68276 40 03 004 2019 00225 00	Tutelas	SOCORRO ARENAS DE MACAREO	EMDISALUD EPS-S	Auto Admite y Avoca Tutela	03/05/2019	1	19

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

LILIAM ROCIO BENAVIDES MENDOZA
SECRETARIO